



AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 696/2024
Fecha Resolución: 14/10/2024

Domingo Delgado Pino, Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 681/2023 SOBRE ADSCRIPCIÓN DEL PERFIL DEL CONTRATANTE A LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Con fecha 26 de septiembre de 2023 se dictó Resolución número 681/2023 sobre modificación de la Resolución 262/2023 sobre adscripción del perfil del contratante a la Plataforma de Contratación del Sector Público y constitución de la Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia de la Alcaldía.

En estos momentos la Plaza de Interventor General y de Vicesecretaría de este Ayuntamiento se encuentran ocupadas por personal nombrados con carácter interino por la Secretaría General de Administración Local.

Considerando la atribución de competencias prevista en el art. 21.1, s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el art. 326.4 de la LCSP, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa vigente, vengo a RESOLVER:

Primero.- Modificar la composición para la Mesa de Contratación que ha de intervenir en los expedientes de contratación cuya competencia corresponda a esta Alcaldía que quedaron designados en la Resolución 681/2023 de fecha 26 septiembre de 2023 y designar los integrantes titulares y suplentes conforme se recoge a continuación:

TITULARES	SUPLENTES
<p>Presidente.</p> <p>Doña Noelia Romero Moreno.</p> <p>Concejal Delegada del Área de Urbanismo, Vivienda, Recursos Humanos y Régimen Interior.</p>	<p>Presidente.</p> <p>Doña Lorena Chacón Balletero.</p> <p>Concejal Delegada del Área de Economía y Hacienda</p>
<p>Secretaría.</p> <p>Doña María Francisca Muñoz Carmona.</p> <p>Vicesecretario-Interventor.</p>	<p>Secretaría.</p> <p>Doña María Ángeles Cobos Zambrano</p> <p>Técnico de Gestión área de Intervención.</p>
<p>Vocal asesoramiento jurídico.</p> <p>Doña Gracia Márquez Blanco</p> <p>Secretaría General.</p>	<p>Vocal asesoramiento jurídico.</p> <p>Doña María Francisca Muñoz Carmona</p> <p>Vicesecretario-Interventor.</p> <p>*En este caso la Secretaría será asumida por la secretaria suplente.</p>
<p>Vocal control económico-presupuestario.</p>	<p>Vocal control económico-presupuestario.</p>

Código Seguro De Verificación:	7eGrWDqclLDUAoJFy7iovg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	14/10/2024 08:54:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/7eGrWDqclLDUAoJFy7iovg==		





AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Interventor General. Ceferino Ramos Mejías	Doña María Francisca Muñoz Carmona Vicesecretario-Interventor. *En este caso la Secretaría será asumida por la secretaria suplente.
Vocal Técnico. Don Gerardo Ramón Alonso Casado Arquitecto Técnico municipal.	Vocal Técnico. Doña María Teresa del Pozo Castro. Técnica de personal y recursos humanos.

Segundo.- Notifíquese a los integrantes de la Mesa de Contratación Permanente.

Tercero.- Comuníquese esta resolución a las áreas de Secretaría General, Vicesecretaría-Intervención e Intervención General de este Ayuntamiento.

Cuarto.- Que se lleve a cabo la preceptiva publicidad del presente acto en el B.O.P. de Sevilla y en la propia PLCSP.

El Alcalde – Presidente

Fdo. Domingo Delgado Pino

Código Seguro De Verificación:	7eGrWDqclLDUAoJFy7iovg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	14/10/2024 08:54:49
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/7eGrWDqclLDUAoJFy7iovg==		

